## ran BOLEIN



# ORICIAL

## FELEPENAS.

Año XI.

Juéves 31 de Mayo de 1860.

Este periódico sale diariamente escepto los lúnes. Los suscriteres tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 128.

## PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 30 al 31 de Mayo de 1860. GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante Julian del Valle.—Para San Gabriel. El Comandante nado Capitan D. Dionisio Oteyza.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion à proporcion a su fuerza. Rondas, Castilla num. 10. Visita de hospuseo de los enfermos. Batallon de Artilleria. Sargento para poseo de los enfermos. Batallon de Artilleria. De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor,

lose Carvajal.

#### TRIBUNALES.

ESGRIBANIA DE CAMARA DEL JUZGADO GENERAL Y PRInado la venta de los bienes del intestado del finado p. Manuel Arce y Alameda el 26 de Marzo úl-imo, segun se anunció por el Boletin oficial, se avisa al público que para el dia cinco del en-rante, en virtud del Real auto recaido en los autos del referido intestado se verificará la subasta de dichos bienes en los estrados de este Juzgado entre

once y doce de la mañana, Manila 25 de Mayo de 1860.—Nicolás Domingo.

Se anuncia al público, que por este Juz-gado y á instancia de los interesados se venderán en pública almoneda todas las pertenencias de la testamentaría del finado Don Eufemio Santiago consistentes en los bienes siguientes:

Una finca de cal y canto sita en el pue-blo de Navotas avaluada en. . . . Un terreno en el sitio de Banculasi

que mira hácia á la mar en. . . . . Dos partidas de manglares la una en el 1100 ps. sitio de Banculasi y la otra en el rio nombrado Marala en.... 3000 ps.

Tres pares de molinos con sus enseres correspondientes existentes en el pueblo de Arayat de la provincia de

Los cuales bienes se rematarán en los dias 4, 5 y 6 del entrante, en los estrados de dicho

Binondo y oficio de mi cargo 14 de Mayo de 1860. Doroteo Martin de Angeles.

## HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y Mariano Gonzalez, Venancio Santillan y Alejo Felix servicio presentarán sus proposiciones en pliegos que han solicitado plazas de Corredores, se ser- cerrados con la garantia correspondiente en el Poladara.

de requisitos que deben cumplir respectivos à su mate en el mejor postor. peticion.

Manila 28 de Mayo de 1860 .- J. M. de la Matta.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.=Anunciado para el 31 del presente á las doce de su mañana el concierto para la contra-tacion del suministro de vinos de Visayas durante los seis últimos meses del presente año; y teniendo en cuenta que en el mismo dia y hora se hallan anunciadas tambien varias subastas para ante la Junta de Reales Almonedas, se anticipa la hora señalada para el espresado concierto que tendrá lugar en esta Administracion general el referido dia 31 á las diez de la mañana.

Manila 25 de Mayo de 1860. - Victoriano Jareño.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.=En virtud de providencia del Illustrísimo Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda se cita, llama y emplaza por primera vez á D. Gerónimo Perea, Subdelegado ac-cidental que fué de la provincia de Calamianes, para que en el término de nueve dias comparezca en la Escribania del infrascrito, para ser enterado de un asunto que le concierne, bajo apercibimiento de que su omision le parará el perjuicio á que haya lugar.

Manila 30 de Mayo de 1860.-Mariano Saló. 3

Se anuncia al público, que el dia 30 de Junio prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de reparacion que necesita el edificio de la Real Audiencia, bajo el tipo en progresion descendente de 3828 pesos, y con sugecion al pliego de condiciones y presupuesto que obran al espediente de su razon, y que desde esta fecha están de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 23 de Mayo de 1860 - Mariano Saló

Se anuncia al público, que el dia 14 de Julio prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata del arriendo del juego de gallos de la provincia de Samar, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos cincuenta pesos anuales, y con sugecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escri-BACIENDA DE FILIPINAS. D. Agustin Sumers, D. José banía de Hacienda. Los que gusten prestar este

virán presentarse en esta Secretaría para enterarlos dia, hora y lugar arriba designados para su re-

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 21 de Mayo de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el dia 14 de Julio prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Leite, bajo el tipo en progresion ascendente de ochocientos pesos anuales, y con sugecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantia correspondiente, en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 21 de Mayo de 1860.—Mariano Saló. 1

#### ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE FILIPINAS. El Sr. Alcalde mayor de la provincia de Batangas dá parte al Esemo. Sr. Gobernador General de estas Islas con fecha 12 de este mes de la conclusion del puente de piedra sobre el rio Manghinao, entre los pueblos de Taal y Bauan, construido en remplazo del que poco mas abajo se habia arruinado. Dice que el nuevo tiene treinta varas de largo y siete y media de ancho: que sus pretiles miden cuarenta y seis: que el arco es de doce de elevacion por diez y media de luz: y finalmente, que es una de las mejores obras de su clase en aquella provincia. Recomienda con tal motivo la inteligencia, la eficaz cooperacion y el desprendimiento con que ha contribuido á la realizacion de esta empresa el virtuoso cura pár-roco de Bauan Fr. Hipólito Huerta, á quien llama padre de los pobres: tambien hace mérito de la padre de los podres: lambien nace merito de la actividad y celo desplegado por el Gobernador-cillo del mismo pueblo D. Camilo Hernandez, y concleye el Sr. Alcalde manifestando que los polistas sobre su prestacion personal por espacio de sesenta y dos dias han proporcionado la piedra, la cal y la arena, necesaria para llevar á cabo esta mejora de utilidad pública.

El Escmo. Sr. Gobernador General ha acordado en en vista que se dén las gracies par esta re-

en su vista que se dén las gracias por este re-comendable servicio al Alcalde mayor de Batangas, al venerable párroco de Bauan y á las demás per-sonas que en esta ocasion se hubiesen distinguido, y dispuso que se haga una reseña de este hecho en el periódico oficial de las Islas para que sea conocido del público y sirva en ellas de saludable

Marila 25 de Mayo de 1860.-P. S.-Modesto

#### CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Para la provision de la plaza de Catedrático de idioma inglés, se llama á las oposiciones, que tendrán lugar el 5 de Junio próximo á las doce del dia en los estrados de la Casa Consular.

Secretaría de la Junta 23 de Mayo de 1860 .= José Corrales.

#### PROVINCIA DE MANILA.

PUEBLO DE PANDACAN.

Relacion de los individuos que se han suscrito volun-tariamente para ayuda de los gastos de la guerra de Africa, con los donativos que á continuacion se espresan.

			-	IS.	us
D.	Florentino Francisco	Tomion	natual	Contract of the last	<b>filet</b>
	Gobernadorcillo	Javier,	actuat		1211 6
D.	José Natividad, tenien	101000	tool	-	50
	Juan de Josus	te 1. ac	tual	1	
	Juan de Jesus José Bunag				*
-	Angel Anunciacion			1	*
	Carlos Natividad	B BURN	1 1 1	1	7
	Vicente Inocencio	1 1		1	180
	Angel Anunciacion			1	
	Blás Guazon			1	*
	Salvador Rantista	· Control		1	
	Salvador Bautista Ignacio Suson		THE	1	
	Mariano Mauricio.	1000	Section.	1	
	Manuel Bautista.	19:11:11		1	*
	Felix Cariño.	u.iv. K		1	
	Manuel Javier	Minnega	e lance	1	un.
	Manuel Javier.	-		1	,
	José Remigio	111 (21)	30	1	
	Entatio Trical	O other	'S. See	1	SALV
	Lucio Torres. Eulalio Trigal. Pedro Ribera.	bistera u	to Free	1	
- 3	Cayetano Zuson	200		1	
	Guillermo de Luna .				
	Lucio Mendoza		in in	1	
	Lucio Mendoza	7.61	adam.	1	
	Pablo Matias	*****	The same	1	3
	Florencio Matías			0/ 1	
	Sotero Matías	- Shap	OTRA TOTAL	1	
	Basilio Salvador.	Will of the	oli zel	1	M.
	Florentino Narciso	eigen vo	other a	1	I
	Gerónimo de Jesus	ob sapis	Willed.	111	HIE
	Florentino Losada Juan Gregorio	Se per	offine an	000	5
	Juan Gregorio	BATOSTI	197 Balk	2 1	150
	Gaspar Crisóstomo	ob, Bull	y other	0 0156	150
	Agustin Guazon.	HEED CONT		1000	M.
	Manuel de la Guerra.		6.76		5
	Eusebio de Luna	or up es	Sold of the	map .	5
	Manuel de la Guerra. Eusebio de Luna. Tomás Felix.	The shares		×	5
					5
	Tomás Antonio		marriage a	THE REAL PROPERTY.	5
	Tomás Antonio Dionisio Eugenio	The state of	The Party of the P		5
			TO NOT A	160. TES	HINE

= 536=

«A Dios, coronel, le dijo Waverley: celebraré que encon-treis vuestra familia en el estado que deseais.... Tal vez nos verémos pronto; el ejército debe ponerse en marcha para Inglaterra.

-No me hableis de eso: no quiero llevar ninguna no-

ticia de vuestros movimientos. A Dios pues, coronel; presentad mis respetuosos deberes á sir Everard como tambien á mi tia Raquel. Pensad algu-

á sir Everard como tambien à mi tia Raquel. Pensad algunas veces en mí y del modo mas favorable que os sea posible, hablad de mí con toda la indulgencia que os permita vuestra conciencia, y á Dios!

—A Dios, mi querido Waverley, mit gracias por todo lo que habeis hecho por mí; y dejad el plaid á la primera ocasion que se os presente: siempre pensaré en vos con reconocimiento: y la única censura que haré contra vos sera decir: ¿Qué diablos iba á hacer en aquella galera?»

De este modo se separaron: el coronel entró en el batel

De este modo se separaron: el coronel entró en el batel, y Waverley tomó otra vez el camino de Edimburgo.

## CAPITULO LVII.

Marcha.

No llevamos intencion de usurpar los dominios de la historia: solamente recordarémos á nuestros lectores que en los primeros dias del mes de Noviembre, el jóven caballero resuelto á arriesgarlo todo al frente de un cuerpo de seis mil hombres á lo mas, emprendió el penetrar en el co-razon de la Inglaterra, aunque no ignoraba los inmensos preparativos de defensa que hacian en ella para recibirle. Partieron à esta cruzada en una estacion en que cualquiera otro ejército no hubiera podido ponerse en marcha; =555=

por sus tropas, y para embarcarse con direccion á Inglaterra, ó cualquiera otro pais que juzgase oportuno, bajo la condicion de que daria palabra de honor de no tomar las armas contra la casa de Estuardo durante un año, contado desde aquel dia.

-Decidme en nombre del cielo, dijo vivamente el coronel,

porque medios habeis logrado este pasaporte. - Partí muy de mañana para encontrarme cuando se le-vantase el príncipe: pero habia salido á visitar el campo de Duddingston: fui altá y le he pedido audiencia, la que me ha otorgado al instante: no os diré ni una palabra mas hasta que os vea hacer los preparativos necesarios para

- ¿Debo hacerlos antes de saber si puedo servirme de este pasaporte, y sobre todo de que modo le habeis obtenido? -No me pidais pormenores por favor; el tiempo urge: me bastará deciros que cuando pronuncié vuestro nombre, los ojos del príncipe chispearon como lo han hecho los vuestros hace dos minutos.—Se ha manifestado el coronel, dijo vivamente, favorable á nuestra causa? No, he respondido, no hay esperanzas de tal (el príncipe se puso sério) Pedí vuestra libertad.—No es posible dársela, repuso; mi demanda era estravagante, atendida la importancia del coronel como amigo y confidente de tales personajes.... No temí referirle vuestra historia y la mia: «Juzgue vuestra Alteza por su corazon, le he dicho, los" sentimientos de que estoy poseido... Coronel Talbot, diréis lo que os dé la gana; mas el principe tiene un corazon, y un corazon generoso.—No someteré este ne-gocio á mi consejo, me dijo; pudiera oponerse á lo que me parece justo, y no quisiera que un amigo como vos tuviese que echarse en rostro la desgracia de una familia.... Sentiría detener prisionero é un bravo enemigo en las cir-cunstancias en que se encuentra el coronel Talbot: y creo por otra parte que podria justificarme con mis prudentes con-sejeros, haciendo valer el buen efecto que debe producir este acto de libertad en las grandes families de Inglaterra con las cuales está aliado el coronel Talbot.

—Su política se ha engañado, dijo el coronel. —Tanto mejor, al menos ha obrado como hijo de rey.— Ved aqui el pasaporte, me ha dicho, he puesto una condicion por modo de fórmula; pero sino conviene con ella el coronel, dejadle partir sin exigir su palabra de honor..... Hé

	Ps.	Cs.
D. Francisco de Jesus	1)	50
Eugenio Inan	11	50
Bonifacio del Rosario.	10	50
José Narciso	19	50
Bartolomé Francisco	23	25
Julian Romaldes	0	25
Ruperto de los Sautos	71	25
Antonio Castillo	19	25
Tomás Zuson		25
Saturnino del Rosario	32	25
Ventura Oliva	10	25
Faustino Antonio	n	25
Juan Esteban	11	25
José Santa Ana	n.	25
Santiago Dominguez	39	25
Silvestre Torres	33	25
Fruto de San José	20	25
Mariano Magno		25
Miguel de los Reyes	7)	25
Benito Guerra	13	25
Nicolás de la Cruz	D.	25
Juan Genaro de Luna	20	25
Paulino Antonio	20	25
Romualdo Licerio.	20	25
Angel Eugenio	22	25
José Gil de Jesus	10	25
José Tiongco	33	25
Bartolome Santos	33	25
Juan Santos	20	25
Doña María Ochoa de Matías	1	)) (A.M.
Romana Guazon	33	25
María de los Angeles	7	50
Juana de los Angeles	1	3)
Sebastiana de Mesa	1	25
Mácsimo Gomez		25
Isidro de los Reyes.	N	20
Los chinos radicados en este.		63.62
Mariano Lim-Sioco	1	10
Ca-Ua.		.50
	200	50
Se-Nÿa	2)	50
Io Diongeo	2)	50
So-Pongco		50
	20	25
Sio-Co.	"	25.
Andrew Company of the Company of the St		
Total	52	50
the state of the s	3191	100

Tribunal del pueblo de Pandacan Marzo 12 de 1860.-Florentino F. Javier.

## SECCION RELIGIOSA.

DIA 31 DE MAYO.

JUEVES. Santa Petronila V. y S. Crecenciano Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

VIERNES. S. Segundo O. M., S. Iñigo Abad Confesor S. Fortunato Presbitero y S. Simeon Monge Confesor.

## SECCION EDITORIAL.

Campamento fronto a Totuan 26 de Marzo.

Ayer á las dos de la tarde y firmada la paz, el Ejército victorioso volvió á sus antiguos cam-pamentos, habiéndose dado la órden general cuya copia acompaño. Se empiezan á dictar las disposiciones convenientes para aminorar los gastos, à cuyo efecto van à despedirse de 600 à 1,000 acémilas de las contratadas.

Orden general del 25 de Marzo de 1860 en el campamento de Benisider.

batalla del 23 han hecho conocer a los marro- interior del imperio, cometian los súbditos mar- libremente en sus dominios de aquende y de mento, están ya uniformados. Usan el traje del

quies que la lucha no era ya posible. Lan pe-dido la paz aceptando las condiciones artes re-chazadas, Muley-el-Abbas, Príncipe imperial y Ge-limperio en inmediato contacto con una nacion de neralisimo, ha venido á nuestro campo ha firmar las bases preliminares de ella.

Todas las dificultades que nos han opuesto, un pais inhospitalario, sin caminos, sin poblacion, sia recursos de ninguna especie, en medio de uno de los mas duros inviernos, y cuando el terrible azote del cólera venía á aumentar las penalidades y á disminuir nuestras filas, no han abatido vuestra constancia, y os he encontrado siempre contentos y dispuestos à llenar la noble mision que la Roina y la pátria nos habian confiado

Esta queda cumplida. Dos batallas y veinte y tres combates, en los que siempre habeis sido vencedores de un enemigo numeroso, valiente y fanático, tomándole su artillería, tiendas, muni-ciones y bagajes, han vengado el ultraje hecho al pabellon español.

Las indemnizaciones que en terreno y en dinero se obliga á darnos el gobierno marroqui, compensan los sacrificios que la pátria ha hecho para vengar la ofensa recibida.

Soldados: Siempre recordaré con noble orgullo los rasgos de valor y de heroismo de que he sido testigo, y en todos tiempos contad con el síncero afecto de vuestro General en Jefe.-Leopoldo O'Donnell.

El Diario Español consagra al asunto de las bases de paz el siguiente sensato artículo.

«La guerra ha terminado: los marroquíes han solicitado la paz, y España, vencedora, pero siempre generosa, se le ha concedido.» Los preliminares de aquella son ya conocidos del público, por haber visto la luz en el periódico oficial. La honra nacional queda con ellos vindicada, nuestros intereses en Africa garantidos, ante este resultado, nuestro primer deber es manifestar nuestra gratitud el ejército, que lo ha conseguido. La campaña de Africa, aunque corta, era de naturaleza capaz de poner à prueba al mejor ejército del mundo. Un enemigo valiente, no hay que negarlo, fanático, numeroso, puesto que se componía de toda la poblacion útil para empuñar las armas; un terreno inaccesible, fortificado por la naturaleza y por el trabajo del marroquí; un clima mortífero que hacia tantas víctimas como el plomo del adversario, obstáculos sin cuento, fatigas penalidades sin fin; todo esto ha concurrido á hacer mayor la gloria adquirida por nuestros he-róicos soldados y por sus jefes, dignos de ellos, y mas profunda la gratitud de la pátria.

La guerra ha terminado: España volverá á ver á sus hijos, que la devuelven tan enriquecidas las

banderas que les entregó para que les enseñasen el camino del honor y de la gloria. Esas banderas, en las que la campaña de Africa está ya inscrita al lado de las mas gloriosas, que nuestra pátria sostuvo, se han levantado triunfantes en los campos de batalla de Sierra-Bullones, de los Castillejos, de Tetuan y del valle Gualdrás, camino por el cual, España ha ido gradualmente recuperando á los ojos del mundo su antiguo prestigio, y conquistando una de las glorias mas puras, que nacion alguna en estos tiempos ha conquistado.

Los frutos de esta guerra han de ser inaprecia-bles, no solo para España que gana la tranquili-dad de sus posesiones, un aumento de territorio que contribuye igualmente à este fin, seguridad, respeto y facilidades á su comercio y á la religion cristiana, sino tambien para la Europa, que sin haber arriesgado nada, ni hecho sacrificio alguno, gana casi tanto como la España misma.

Si ha habido en estos tiempos una guerra hecha para el triunfo de una idea de civilizacion, ha sido la que los españoles hemos hecho en Africa.

El imperio de Marruecos era hasta hoy inaccemento de Benisider.

Soldados: La campaña de Africa, que tanto ha elevado la gloria y el renombre del Ejército español, ha terminado hoy; los resultados de la los atentados que en el mar, lo mismo que en el de Diciembre del corriente año, sean admitidos

roquies, era causa del desprecio con que miraban allende el Faro los aceites de colza, de sésan al estranjero. Solo una vez se habian hallado aquel Europa, con la Francia; pero la leccion recibida eu Isly y en Mogador, no era aun bastante dura, para quedar indeleblemente grabada en la memoria de aquel pueblo inculto. La que ahora ha recibido de España, ha sido harto mas severa, y es de esperar que sea mucho mas fecunda.

La pérdida de una ciudad-santa, de Tetuan, ha debido afectar profundamente al fanatismo marroquí; todas las tribus, las poblaciones todas del imperio, llamadas sucesivamente á medir sus armas con el invasor, han tenido ocasion de conocer, á su costa, los grandes recursos de este, su poder, su valor, y otra cualidad quizá de mayor influjo en su ánimo, su generosidad. Sucesos de tal magnitud, peligros tan grandes, rasgos tan heróicos, no se borran tan fácilmente de la memoria de un pueblo. La Gran-Bretaña ha conquistado en Maruecos un ascendiente indispensable, solo con algunos millares de libras esterlinas: ¿no habrá podido España conquistarlo con veinte victorias, y con su conducta noble y generosa?

Cuando un pueblo, por su constitucion espe-cial, resiste tenazmente à la corriente de la civilizacion, llega al fin á producirse un choque, la guerra; del cual brota muchas veces la luz. La civilizacion, que no han podido llevar á Marruecos el comercio ni las relaciones pacificas, tal vez España se la haya llevado por medio de la guerra. Mejor conocidos y mas respetados los europeos, le será mas fácil al emperador marroquí promover las relaciones entre sus súbditos y ellos: hoy logra España grandes ventajas comerciales, y tener en el interior del imperio un representante y misioneros católicos; mañana habrán obtenido las mismas ventajas todas las naciones de Europa, y España será quien les haya abierto el camino.

Tal es, como hoy la vemos, la mision que nues-tro ejército llevó al Africa. ¡Cuán dignamente la ha desempeñado! Por su parte, la nacion ha demostrado que no es desagradecida; y el dia en que, llamadas al descanso, de que tanto necesitan, vuelvan las tropas españolas á pisar el suelo de la madre pátria, ese dia verán, en la acogida que de sus hermanos reciban, el sentimiento que su conducta ha producido en los que con la mente y con el corazon les han seguido, paso á paso, en la heróica campaña de Africa.»

El ministro interino de Negocios estrangeros de S. M. el rey de las Dos-Sicilias ha participado al ministro plenipotenciario de S. M. en Nápoles, con fecha 17 de Febrero último, que su gobierno ha comunicado las órdenes oportunas á las au-toridades competentes rectificando la interpretacion que se daba á las partidas 10 y 16 del artículo 11 del tratado de comercio vigente entre España y las Dos-Sicilias, en virtud de cuyas órdenes el vino de Málaga y de Jerez conservando su rebaja de un tercio cuando llegue en botellas, obtiene una reduccion igual aunque se conduzca en otros recipientes, de suerte que en vez de tres ducados pagará dos por barril; y el derecho sobre la sardina española, conocida con el nombre de salacchini, se rebaja tambien en la proporcion que se redujo la denominada sarda salata, es decir, a 84 granos en lugar de los 120 que pagaba antes por cantajo.

Por decretos de 15 de Febrero próximo pasado

ha dispuesto además S. M. siciliana que desde aquella fecha hasta nueva órden el derecho de esportacion del aceite de oliva de sus reales dominios aquende el Faro, sea de cuatro ducados por cantajo en buques nacionales, y de seis en buques estrangeros, y allende el Faro, de dos ducados en buques nacionales y de tres en buques estrangeros, continuando vigente el derecho

ó ajonjolí, de nabina y de camelina.

Todo lo que se publica para conocimiento del

Tres ensayos se han verificado recientemento en Madrid de una locomotora que, con la apiea, cion del vapor, va á sustituir la fuerza de sangre empleada hasta el presente en las carreteras on

El resultado de estos ensayos ha sido satisfac-torio, y á pesar de haberse hecho con los escasísimos recursos que Madrid puede prestar á la mecánica, la máquina ha funcionado con regularidad, verificando movimientos suaves y ra pidos de ascenso y descenso, parándose á voluntad del conductor en medio de un declive, girando á derecha é izquierda, en resúmen; correspondiendo al objeto a que ha sido destinada. Su inventor, D. Joaquin Augusto de Lima, na-

tural de Porto, emprenderá en breve el viaje Londres, con el objeto de construir allí su aparato en grande escala, conforme al que le ha ser, vido para hacer sus ensayos en Madrid.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una real orden circular à los gobernadores de provincia, á fin de que formen un catálogo general de las riquezas artisticas existentes en cada una de aquellas.

Los gefes y oficiales de las diversas naciones estrangeras que han seguido nuestro cuartel general en Africa, se han apresurado á felicitar al general en gefe por las notables ventajas oblenidas en la accion de Gualdrás, que han producido los preliminares de la paz.

Cree, y con mucho fundamento, uno de aues. tros colegas de Madrid, que las Córtes acordan pensiones á las familias de los que han verado su sangre por la gloria de su pátria en el suelo africano. Tambien será objeto de sus deliberaciones la manera mas conveniente de invertir los cumptiosos productos que se han recaudado en favor de los heridos é inutilizados.

En la catedral de Sevilla se ha cantado m solemne Te-Deum por las negociaciones de par entabladas á instancias del emperador de Marruecos. Una numerosa concurrencia asistió á este acto religioso.

Han sido nombrados ya por Marruecos los Planipotenciarios para el tratado de paz, uno de estos con el General Echagüe, ha salido á demarcar los nuevos límites de Ceuta, acompañados de m Comandante de ingenieros.

La escuadra que con el General Bustillos habia salido para Tetuan, embarcará probablemente parte del Ejército para la Peninsula; pero segun muchos, todavia se retardará el embarque de esas tropas, díadose como algo probable el nombramiento del General García para el mando del Ejército así que se haya ausentado de él el Presidente del Consejo.

En el Ejército de Africa se ha recibido con mucho entusiasmo la noticia de haber sido firmado la paz por S. M.

Las ventajas obtenidas en el tratado se debes indudablemente al sufrimiento y al valor del Ejér cito y al génio del caudillo.

Segun dice un periódico de Málaga, parece que la paz se firmó en la magnifica tienda de cam paña que el Sr. Rubio de Velazquez, que, com saben nuestros lectores, solicitó con empeño pasa desde la isla de Cuba & Africa, trajo de la referida isla, y con la cual obsequió al Exemo. St. General en Jefe, Duque de Tetuan.

Los 23 riffeños llegados de Melilla al campa-

=554=

venido á estos lugares á combatir con los hombres, y no á

desconsolar ni á matar á las mugeres. -Nunca creyera que habia de deber tantas atenciones al

pretendiente ..... -Al principe, dijo Eduardo sonriéndose.

-Al caballero, respondió el coronel; este es un nombre escelente de viage, y que podemos darle ambos. ¿No os ha dicho nada más?

-Me ha preguntado si podia hacer otra cosa por mí, y habiéndole contestado que no, me ha tomado la mano.-Ojalá, me ha dicho, que todos los oficiales de mi ejército fuesen tan desinteresados como vos! Hay entre nuestros amigos algunos que, no contentos con pedirme cuanto puedo concederles, pretenden cosas que ni yo ni el mayor potentado de la tierra podría otorgar. Por las peticiones que me hacen, ha añadido, estoy por creer que no ha habido ningun principe mas semejante a la divinidad que yo.

-Pobre joveni dijo el coronel; ya principia a sentir los disgustos de su situacion.... Mas tal favor, mi querido Waverley, es mas que bondad de corazon; Fe ipe Talbot no le olvidará nunca, mientras Felipe Talbot tenga memoria.

-Mi vida! ah! déos Emilia las gracias: es un favor que vale mil vidas: no vacilo en daros la palabra que exige; vedia (escribióla en la fórmula de estilo) ¿Y ahora como lo arreglaré para partir?

-Todo está dispuesto, le dijo Waverley; vuestras maletas están cerradas, mis caballos os esperan; el príncipe me ha permitido detener un batel que os conducirá á bordo de la fragata the Fox: al efecto he mandado un mensajero á Leith.

-Bravísimo: el capitan Beavir es íntimo amigo mio, me conducirá á Berwick ó á Shields, desde donde tomaré la posta para Londres.... Hariais bien en consiarme el paquete de cartas que os ha enviado miss Bean Bean; tal vez me ayudarán á seros útil... mas ved aquí á vuestro amigo de los highlanders, Glen... Como pronunciais este nombre bárbaro? Acompáñale un oficial de ordenanza, supongo que no debo decir su maton. ¿No dirá cualquiera en su andar que le pertenece la tierra entera? Miradlo que ufano con la gorra à la oreja y el plaid plegado sobre los hombros.... Quisiera hallarme rostro à rostro con ese jóven si no tuviese atadas las manos, pronto castigaria yo su orgullo ó él el mio.

= 555 =

- «Vaya, coronel Talbot, cuando percibís un tartan, no sois dueño de vos, como un toro cuando vé un vestido de grana: vuestras preocupaciones nacionales no son mas justas que las de Fergus."

Continuaron su conversacion por la calle hasta que lle-garon cerca del gefe, quien saludó secamente al coronel; este le volvió su sa udo con ceremonia; su antipatía era reciproca por demas.

«Os aseguro, dijo Waverley al coronel, que juzgais con sobrada severidad á los highlanders.»

-No lo creais, les bago justicia; que se estén en medio de sus desiertos montes, y en ellos que pongan si quieren sus gorras en los cuernos de la luna: ¿más qué hacer tienen en mi pais donde se usan calzones, y donde se habla una lengua inteligible? Digo inteligible relativamente a su jerga; porque los high anders hab an casi el ing és como les negros de la Jamáica. De veras compadezco al Pr....; quiero decir al caballero, de que se vea obligado á vivir en medio de semejantes bandidos. Os aseguro que aprenden su oficio desde jóvenes: hay por ejemplo uno de esos hijos subalternos det diablo que sigue á menudo á vuestro amigo Glena... Glenamuck, ó como quereis l'amarle... Al verle dirán que tiene quince años, mas tiene un siglo si contamos su edad por sus rasgos de maldad y de atrocidad. Hace algunos dias que jugaba al tejo en el patio; acertó à pasar un hombre de buena traza, quien recibió un tejaso en la pierna, y levantó su caña; pero el bellaco sacó su pistola, y sin decir agua vá (1) puso toda la banda dispersa por miedo de las consecuencias inevitables del caso: el pobre hida go perdió la vida á manos de ese pequeño basilisco.

-Ah! coronel, como pintaréis la Escocia á vuestra vuelta! -Oh! el juez Shallow (2) me ahorrará este trabajo. Desierto, desierto: todos bribones todos bribones! Ah! sí, grande verdad cuando se ha la uno fuera de Edimburgo y camino de Leith.»

En breve llegaron al puerto.

(2) Sakespeare, Enrique IV.

<sup>(1)</sup> Principian ya á ser menos frecuentes estos saludos inesperados en Edimburgo, donde era en otro tiempo muy peligroso pasar por bajo de las ventanas: porque el grito de agua vá era muchas veces tardia advertencia.

cen a la tribu de Kaldeja y Cabo de Tres Forcas. Acompañaron à la artilleria que jugó contra los católico de la España.» marroquies en la accion de Gualdrás.

Han quedado concluidos, en la Secretaría de Estado, los trabajos indispensables para la ampliacion de los preliminares de la paz. En ellos se obtendrán todas las ampliaciones que puedan convenir para dejar á España tan satisfecha en su honra, como favorecida en sus in-

Estaba ya completamente terminado por el Sr. Ministro, el tratado de comercio con Mar-

Para formarle se ha tenido á la vista el que celebró en 1856 la Inglaterra con dicho Imperio, consignándose todavía cláusulas mas ventajosas para nuestro pais.

El General en Jefe ha sido antorizado por el Gobierno, para disponer lo que crea mas conveniente acerca de la ocupacion de los puestos en que haya de quedar en Africa nuestro Ejército, así como el determinar la parte que debe regresar à la Península. Tambien está autorizado para conferir el mando del mismo á uno de los Generales, cuando haya de trasladarse á la córte.

Con el general Echagüe ha ido tambien à Ceuta el general Makenna. Todo el primer cuerpo y cuatro batallones de la division Makenna están ya acampados en el Serrallo. No ocurria otra novedad. El tiempo variable con viento fuerte de O. El estado de la salud de las tropas inmejorable.

Segun un periódico de Andalucía que ignora el fundamento de la noticia, se decia en Málaga que una vez firmado definitivamente el tratado de paz con el imperio de Marruecos, regresarán á España el primero, segundo y tercer cuerpo con la primera division de reserva, quedando en Africa las fuerzas que manda el general Rios, con los batallones de Tarifa, América, Mallorca y Estremadura, los dos de infantería de marina y los batallones que se hallan en Málaga, y que tal vez marchen á reforzar las tropas que deban quedar de guarnicion en el pais conquistado.

Se está formando un nuevo reglamento de sa-nidad militar con areglo á la ley vigente, segun el cual, parece que se suprimen los médicos y farmacéuticos de entrada, y se aumenta notable-mente el número de los primeros ayudantes médicos, elevando á esta categoría á los de los batallones de cazadores, que en la actualidad son segundos.

Los marroquíes hicieron uso de la bayoneta en la batalla de Gualdrás, segun dice un corresponsal de la Gaceta militar. Hacia una hora que los cazadores de Tarifa y los voluntarios vascongados peleaban encarnizadamente en un valle al que habian descendido de la montaña, cuando se vió con sorpresa á los moros cargar á la bayoneta á una parte de los vascongados, que rechazaron y arrollaron bizarramente al enemigo.

hos, dán-Ge-

Ha sido nombrado comandante del apostadero de la Habana, el señor D. Joaquin Gutierrez Ru-

Parece que el objeto de haberse llevado el General Echagüe trece batallones à Ceuta, ha sido el de desahogar de tropas el campamento para evitar las enfermedades que pueden ocasionar los

El marqués de Guad-el-Jelú, el General Cervino, los Brigadieres Ulibarri y Otero y 40 Jefes y Oficiales, han desembarcado el dia 1.º de Abril en Málaga de regreso á Madrid y á otros puntos de la Península.

Digna es de los tiempos heróicos la contestacion que los intrépidos voluntarios catalanes dieron, a su ilustre paisano el General Conde de

Preguntábales este, despues de haberles dirigido á consecuencia de la última batalla algunas palabras que inflamaron su espíritu, si aun quedaba número suficiente de voluntarios para otra batalla.-Aun somos bastantes, contestaron los catalanes. - ¿Y para otra? replicó el General. - Para otra no, esclamaron aquellos valientes con mas sublime abnegacion que los gladiadores que al entrar en el circo saludaban al César anunciándole el sacrificio de su propia vida. Morituri te

Segun noticias telegráficas del campamento, lo mismo nuestro brillante Ejército que los restos del marroquí en el suyo, se entregaban al mas ilimitado júbilo, festejando la paz, á la respectiva usanza de cada pais. La buena armonía que reinaba de línea á línea, prueba que nos es imposible que la union recíproca, en vista del valor y generosidad de la siempre magnánima España, llegue á dar ventajosísimos resultados en beneficio de ambos paises.

El Boletin de Administracion militar dice sobre el tratado de paz:

y cómoda la posesion de Ceuta; la del territorio necesario en Santa Cruz la Pequeña, segun el artículo 2.º, será grandemente beneficiosa para nuestras Canarias. La ratificacion del tratado de 24 de Agosto, lo hará fructifero con gran beneficio de nuestros presidios menores. La indemnizacion acordada por el artículo 4.º compensará sin duda los gastos estraordinarios hechos para la guerra; pero en este punto entendemos como el Duque de Tetuan, no es digno insistir; que si de pagar la sangre derramada se tratase, el imperio entero de Marruecos estaría muy lejos de poder satisfa-cerla. Es un principio lo que ello consigna, y el principio lo consigna el hecho, no la cantidad. El artículo 5.º es una garantía y una esperanza; El artículo 5.º es una garantía y una esperanza; europea, y ahora han perdido con sus ganancias garantía esplicada, esperanza permitida en el testo todo su prestigio é influencia que nunca recobradal ambientia. del armisticio. El comercio español, llamado como ran, pues los japoneses han reconocido la manera el que mas á sacar de las transacciones con esta absurda con que los han engañado. El sitio desparte del Africa cuanto partido permiten, hallará tinado al bazar ruso está solitario, puesto que la los efectos se han esparcido por todas partes y de la tarde.

pais, y en el brazo izquierdo llevan una ancha hará posibles, si lo son, unas relaciones pacificinta con los colores nacionales. Todos pertene- cas, dignas y convenientes con Marruecos; y por inglesa de Hong-kong ha alquilado el terreno y diltimo, el 8.º es una satisfaccion al sentimiento edificios.

> La municipalidad de Málaga ha acordado se colo-que en la sala de acuerdos, una lápida de mármol con una inscripcion, à la memoria y eterna gloria del invencible ejército español de Africa.

#### TRATADO COMERCIAL ENTRE DINAMARCA Y SIAM.

En adicion al tratado de que dimos un testo abreviado, en uno de los números del Boletin, deben observarse las siguientes prescripciones por los dinamarqueses y siamenses:

1.º El capitan de cualquier buque mercante dinamarqués, á su llegada, está obligado á dar á la aduana de Paknam todas las noticias necesarias, á manifestar el número de tripulantes, el puerto de donde viene, los cañones, fusiles y municiones que tiene á su bordo. Las últimas se desembarcarán y le serán devueltas á su salida.

Cualquier buque que entre en Bangkok sin haber cumplido con las anteriores prescripciones, tendrá que regresar á Paknam, bajo la vigilancia de las autoridades á desembarcar las armas y municiones, y además el capitan ó sobrecargo pagará la multa de 800 ticals.

3.º A la llegada de un buque mercante dinamarqués á Bangkok, el capitan está obligado dentro de las 24 horas de su llegada, á presentar á su cónsul, los papeles del buque, incluso el manifiesto y conocimientos, quien dará los pasos necesarios para obtener de la Aduana el permiso para desembarcar el cargamento, sin lo cual no se le permitirá. En caso de faltar á lo dispuesto ó el capitan presentar el manifiesto equivocado, estará sujeto á la multa de 400 ticals, pero se le concede el poder enmendarlo dentro de las 24 horas de su presentacion, sin quedar sujeto á la

4.º Cualquiera buque que desembarque carga sin permiso de la Aduana, ó pase efectos que no hayan sido manifestados y pagados los derechos, será castigado con la multa de 800 ticals y confiscacion de los efectos que se querían hacer

pasar 5.° Cualquier buque dinamarqués que hubiese con arreglo à lo dispuesto desembarcado los efectos de importacion y cargado otros, recibirá de la Aduana por medio de su cónsul, un certifico de haber pagado los derechos con el cual queda en libertad de dirigirse á su nuevo destino, y al presentarlo en Paknam le serán devueltas las armas municiones que desembarcó.

6.º Todos los oficiales de la Aduana siamense, llevarán un distintivo cuando estén de servicio, por el cual serán inmediatamente reconocidos, y no se permitirán mas de dos á bordo de cada buque dinamarqués, á menos que vayan hacer cumplir el reglamento ó á coger efectos de contrabando.

7.º Municiones y toda otra clase de efectos de guerra solo podrán venderse al gobierno siamés, para uso privado.

#### JAPON.

Traducimos las noticias siguientes de un pe-

riódico inglés. Nangasaki.=El Pow hattan fué el segundo buque americano que entró en el puerto de Nangasaki, no habiendo hasta entonces flotado allí la bandera inglesa, francesa ó rusa. Las embarcaciones en puerto eran unos pocos juncos japoneses, un vapor pequeño del Gobierno, un buque ho-landés de Batavia y un junco chino, pero a su vuelta encontró un ciento de juncos japoneses y sobre veinte buques mercantes estrangeros. Los primeros comerciantes que llegaron a Nangasaki hicieron grandes ganancias y procuraron conservar para si el tráfico, negándose á dar ninguna clase de noticias respecto á aquel punto. La bandera imericana nameada en una alta asta de Dandera, indicando la casa del Cónsul. Habia ya tres casas americanas establecidas. Se habia señalado un sitio para los americanos en las afueras de la ciudad, que estaba muy bien situado para el anclage de los buques y descarga de efectos. Se está construyendo un muelle, y el muro se adelanta á un buen trecho dentro de bahía. La aduana está situada detrás á una corta distancia. Al lado opuesto de una pequeña ensenada flameaba la antigua cruz de San Jorge, en el mismo sitio en que millares de personas han sido martirizadas, y en donde hasta hace tres años, la cruz era anualmente pisoteada en cumplimiento de un edicto imperial que estaba en vigor hacia dos siglos y medio. El Consulado Británico, edificio nuevo y hermoso, habia sido anteriormente templo budista. A su inmediacion habia otra casa cercada de árboles, ocupada por el agente de la línea Oriental y Penínsular de vapores correos, que pone en comunicacion el Japon con Suez y así mismo con Europa, Inglaterra y los Estados-Unidos. Un vapor de la misma línea hace un viaje mensual entre Shanghae y Nangasaki, que tambien lleva la mala, mercaderías y pasageros, pagando estos últimos 150 pesos por un viaje de dos dias. El establecimiento holandés de Deséma fué casi todo destruido por un incendio, y se ha reedificado bajo un estilo mejor, y para un objeto mas franco, pues algunas de las casas y almacenes se ha permitido que las ocupen los comerciantes estrangeros. Solo uno ó «La cesion que marca el artículo 1.º, hará útil dos buques holandeses habia en el puerto, y estos parecían malos y de feo aspecto, al lado de otros, hermosos, nuevos y de mejor construccion, que parecían participar de la animacion, energía y proyectos de sus propietarios y de los que los tripulaban. La pequeña isla de Deséma en que están los holandeses, tendrá unas 275 varas de largo, por 165 de ancho, está rodeada de murallas con sus puertas y unida á la ciudad por un puente solitario, siempre custodiado por sol-dados aun por la noche despues de cerradas y aseguradas las puertas. Este lugar ha sido por mas de dos siglos la cárcel de un puñado de holan-

deses, únicos representantes en aquellas remo-

tas tierras, en aquel tiempo de la civilizacion

colocado en almacenes de la ciudad. Una casa

La siguiente protesta se envió al gobierno francés, por el ministro suizo con respecto á la anexion le Saboya.

Mr. Kern ministro de Suiza, á Mr. Touvenel ministro de negocios estrangeros.

Sr. Ministro. = En cumplimiento de un despacho de Berna debo manifestar á V. E. que el Consejo federal ha dirigido una nota al Gobierno de S. M. el Rey de Cerdeña, pidiendo sostenga las estipu-laciones del tratado de 1564, confirmado por el de 1816 entre Cerdeña y Sicilia, en cuanto se refieren à la cesion del actual territorio de Saboya á otra nacion. Debo añadir que mi gobierno ve de un modo particular cualquiera anexion de las provincias neutrales de Chablais, Faucigny y el Genevois à otra nacion y como contradictorio á las estipulaciones de los tratados de 1815 que garantizan estas provincias, á los intereses de la neutralidad suiza, como si fuesen parte integrante de la confederacion, «declarando que deben gozar la neutralidad de Suiza lo mismo que si le perteneciesen. Al mismo tiempo y con respecto á las observaciones que tuve el honor de manifestaros en la audiencia que tuvo V. E. la bondad de concederme el 13 de Marzo mis instrucciones me imponen el deber de protestar formalmente en nombre de la confederacion suiza contra cualquiera medida que tenga por objeto unir estas provincias á la Francia hasta que las naciones de Europa á quienes el gobierno imperial ha

Me aprovecho de esta ocasion etc.-Kern. Cuatro son los buques de guerra que se han

declarado sometería la cuestion, la hayan decidido.

mandado venir á Spithead para acompañar á S. A. R al Canadá, quien se embarcará en el Hero fragata de 91 cañones y uno de los mejores buques de la escuadra inglesa.

El ejército de Su Santidad se calcula de 10 á 11,000 hombres, á los que deben añadirse 3,000 modenenses que por mucho tiempo han estado en Venecia y ahora se les ha mandado pasar á

#### SEBASTOPOL:

El Ettham ha llegado á Hull de aquel punto, y el capitan dice que Sebastopol conserva las señales de las tropas sitiadoras, continuando en el mismo estado de abandono y destruccion que cuando estas dejaron á Balaklava, Inkermann y el Redan. Unas pocas casas viejas han sido transformadas en moradas habitables por los soldados rusos, que residen allí. La casa de Lord Raglan y el cementerio tambien siguen en el mismo estado que quedaron, y nada se ha hecho para restaurar el hospital, en su dia, uno de los mejores edificios de Sebastopol. Una parte de la ciudad que no habia quedado completamente inquedando estrictamente prohibido su introduccion habitable ha sido remendada por algunos pobres judíos, que se buscan la vida recorriendo los abandonados campos de batalla, recogiendo plomo, balas y granadas. Durante la estadía del capitan, uno de ellos que habia cogido una bomba la dejo caer por casualidad, y el proyectil que no habia sido descargado, rebentó y dejó muerto en el acto à aquel infeliz. Aunque esta gente hace mucho tiempo que se emplea en recojer proyectiles y cavar la tierra para sacar las balas de fusil, sin embargo quedan todavía muchísimos en todas direcciones. La compañía americana contratada para sacar los buques hechados á pique, lo ha efectuado ya de 40. Esta obra y la construccion de un baradero de patente en el dique, son los únicos medios que hay de emplear á los habitantes. A mediados de Noviembre se repartieron entre los residentes á quienes se habia destruido sus propiedades, un millon de rublos, que se habian reu-nido entre los habitantes de San Petersburgo, con cuyo auxilio han empezado algunos á reedificar sus antiguas propiedades ó á construir otras nuevas, así es que hay ahora otro modo de emplearse. Los rusos han quitado todos los cañones del fuerte Constantino y de sus baterias. Las he-redades de Malakoff, Mackenzie y Alma, están como cuando las abandonaron las tropas. La única cosa digna de notarse son los caminos hechos por los aliados.

#### CORREOS DEL INTERIOR.

#### SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los mártes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domin-

gos á las seis de id. El de la carrera general del Norte. Los lúnes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, llocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Príncipe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Ca-marines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta Burias.

#### NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las diez de la mañana y del de la Administracion, á las diez y media. Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la

Para la Pampanga y Bataan los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

## ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco

El de Bulacan. Lúnes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los mártes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viernes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los mártes á la misma hora.

#### CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

#### Buques anunciados.

Para Misamis. El bergantin-goleta Clavileño.

Para Cebú. Los bergantines-goletas Moleño y Consolacion. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.

Para Iloilo. Los bergantines-goletas Mariana y Nueva Rosita. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique y los distritos Concepcion y Escalante.

Para Sibuyan. El panco Santo Niño.

Para Zamboanga. Los bergantines-goletas Gua-diana y Bella Francisca. Por esta via se manda la de Pollok, Isabela de Basilan, Puerto de Sta. María

#### ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor-correo ESCAÑO que saldrá el sábado 2 del entrante mes de Junio con destino á Hongkong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzon de esta oficina, se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en los buzones del Vivac Santa Cruz, se recojerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su cono-

Manila 30 de Mayo de 1860.-El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La fragata española Casas, saldrá el 2 del mes prócsimo con destino á Cork, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 30 de Mayo de 1860.-El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

#### Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

#### Para España.

D. Alejandro Merino. Madrid. Doña Carmen de Allende ) Idem. y Saenz de Tejada. D. Miguel Ortiz.

D. Francisco Valdés y) Badajoz.-Villanueva de la Serena.

Castilla la Vieja.-Revilla Doña Bonifacia Diez. Vallejera.

#### Para el interior de estas Islas.

D. Leonardo Acierto Ig- } Ilocos Norte.-Bacarra. D. Manuel Padura. Batangas.-San Pablo. D. José G. Rocha (perió-) Pangasinan.-Sual.

#### Para el estranjero.

D. Juan M. Cantuarial. D. Antonio Blanco. Hong-kong.

dicos).

Manila 30 de Mayo de 1860.-El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

## SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Macao, bergantin-goleta es-pañol Legaspi, su capitan D. Vicente M. Jandenes, con 22 hombres de tripulacion: su cargamento

#### ENTRADA DE CABOTAGE.

De Banton, panquillo núm. 152 San Antonio de Pádua, en 14 dias de navegacion, con 600 tablas para dindin, 300 baratejas y 10 picos de abacá: consignado al patron Aniceto Fábregas.

#### SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Antique, bergantin-goleta núm. 25 Engracia (a) San Agustin, su patron Bruno Domingo. Para Samar, pailebot núm. 66 Ntra. Sra. de la

Regla, su patron Juan Francisco. Para Islas Batanes, panco núm. 369 San Pedro

San Pablo, su patron Martin Meriel.

Para Matnog, goleta núm. 95 Santa Clara, su patron Domingo Gile.

Para Leite, bergantin-goleta núm. 94 Isabel, su

patron Pablo Saavedra.

Para Mindoro, pontin núm. 150 San Nicolás, su patron Mariano Reyes. Para Masbate, id. núm. 139 Reina de los Angeles,

su patron Alejandro Jerusalen.

#### VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE MAYO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera oscura, viento O. S. O. fresquito y mareta del viento. Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada,

viento N. E. galeno y mar en calma, en la esploracion el bergantin-goleta español Legaspi, surto en la barra, dió á la vela para su destino.

El Corregidor á las ocho y cuarenta minutos. Se descubre una embarcación entrante á 15 millas

A las doce, la atmósfera acelajada, viento y mar

Manuel Perez. Agente.

La fragata clipper francesa BENJAMIN, capitan Durouxguithem, dará á a vela para Hongkong el sábado 2 de Junio.

Calle de S. Jacinto. Guichard & Fils.

Para Hong-kong, saldrá el 4 del prócsimo mes el bergantin NORZAGARAY; admite un resto de carga y pasajeros, lo despacha Antonio P. Casal. 5 Calle Nueva núm. 44.

El bergantin ILOCANO, saldrá para Emuy el 8 al 9 del entrante Junio; admite carga

á flete y pasajeros, lo despacha

Para Emuy, saldrá del 6 al 7 del prócsimo Junio la barca española PAZ; admite carga á flete y pasajeros, la despachan Orbeta, Gucullu y C."

Para Zamboanga, saldrá el sábado 2 de Junio, el hergantin-goleta BELLA FRANCISCA, Juan Errea. lo despacha

Para Catbalogan en Samar, saldrá á la mayor brevedad el pallebot NTRA. SRA, DE REGLA; admite carga à flete y pasajeros, y 10 des-Luis Vila. Muy pronto saldrán para llocos Sur las

goletas ISABELA, SANTA MONICA y pontin SAN VICENTE: las despacha en Sta. Cruz, casa núm. 400 et que suscribe J. M. Venegas. 2 el que suscribe En toda esta semana, saldrá el bergan-

tin-goleta MARIA ANA para Iloilo; admite carga y pasajeros, lo despacha el que suscribe José Vazquez.

Para Cebú, saldrá pronto el bergantin-goleta ERMELINDA; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha

Guillermo Osmeña.

El TURIA saldrá para Iloilo el 3 del prócsimo Junio; recibe carga y pasajeros, despachado por su capitan Antonio Molleda. 2 por su capitan

Los que suscriben avisan al público que la garantía que dan por los carruages que salen San Miguel. de su carrocería se ha de comprender que no es por lo que juzguen los compradores por cuentos de sus cocheros, sino que la garantia se ha de comprender que es á la voluntad de los propietarios de dicho establecimiento. Dichos Sres. prometen á sus parroquianos que toda obra mala que salga de su carrocería, en carruage nuevo, tendrán el mayor gusto en componer por cuenta de los mismos, pero no si es por descuido de los cocheros, que hasta la fecha han tenido varios disgustos por cuentos de estos últimos.

Dichos propietarios se obligan á repetir este anuncio por varios reclamos injustos que hacen algunos parroquianos, como el de reclamar la primera composicion de valde.

Carls y C.\*

Se suplica à D. Juan Gonzalez, español europee, se sirva presentarse en casa del Teniente Coronel del Regimiento Infanteria de Fernando 7. núm. 5, para enterarse de un asunto que le incumbe.

La Ciudad de Tetuan, calle del Hospital Real núm. 1, establecimiento de vinos y comestibles de Europa y fonda española, se preparan comidas asi pequeñas como de convites; se sirven comidas para fuera y dentro á 20 ps. al mes las dos comidas de un cubierto, comida fuerte y abundante; se sirve á todas horas comidas, y cubiertos desde 5 rs. á mas.

En la calle de Cabildo núm. 41, se desea saber el paradero de D. Antonio Seco, profeso veterinario.

El Sr. D. Teófilo Meyer, habiendo sabido que la rifa de los ornamentos de iglesia que habia principiado está prohibida por el Superior Gobierno, pide el favor á las personas que tienen números, de pasar á su casa calle de la Escolta núm. 4, á donde se devolverá el dinero contra los

El capitan y los consignatarios de la fragata inglesa Amoor, no responderán de las deudas que pueda contraer su tripulacion. Ker y C.

El lúnes 27 del actual, se escaparon llevando la cantidad de 5 ps. de la casa doude estaban sirviendo, dos criados llamados Tomás y Gerónimo Ubaldo de unos 43 á 44 años de edad, naturales de Cativo de la provincia de Capiz; se suplica á las personas á quienes se presenten á servir, se sirvan dar aviso à la casa que està al frente del patio de la Catedral donde se les darán si lones de bejuco, malatapay y narra obra de Sinlas gracias ó una gratificacion.

En la madrugada de hoy, se ha escapado de casa del que suscribe, un criado llamado José, que dice ser del pueblo de Bay en la Laguna, llevándose varias prendas de ropa, entre ellas un pantalon de lanilla y otro de paño azul oscuro, mas unos cuantos cuchillos de mango negro y un baston de caña de Indias color de guinda con contera de plata y muletilla de lo mismo, y en el anillo de esta á su alrededor por la parte de abajo las iniciales J. P. L.; el que entregase ó diese noticia de su paradero al que firma este aviso, tendrá una gratificacion ó las gracias aunque no presente lo robado. Es de presumir que dicho individuo se embarque en los cascos que hoy salen para la Laguna; su estatura es regular, en buenas carnes como de 18 años de edad y pelo largo.

Barrio del Trozo en Binondo á 28 de Mayo de

4860.=L. J. Avecilla.

## Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravío ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

ASOCIACION DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

CREACION DE CAPITALES, DOTES, RENTAS VITALICIAS ETC ETC. ETC.

Situacion de la Compañía desde su instalacion hasta el 29 de Febrero de 1860.

NUMERO DE SUSCRICIO	ONES.	IMPORTE DE LOS CAPITALES SUS- CRITOS.		Cén	TITULOS DE RENTA DEL ESTADO DE- POSITADO.	Pesos fs.	Cén.
Hasta 51 de Enerol anterior	47,666	Enero anterior	14 949,456	20	Hesta 51 de Enero anterior. Aumento de	5.555,400	
Aumento de Febrero.	751	Aumento de Febrero	444,175	0	Febrero	250 000	0
Total	48,597	Total,	12 060,611	20	Total	5.585 400	o

En la Sub-Direccion establecida en la calle de Anda núm. 48 se dan esplicaciones y prospectos gratis. Manila 50 de Mayo de 4860 .= V. Boltri.

## ALQUILERES.

En la calle de Magallanes núm. 39 y en el piso bajo, se alquilan elegantes carruag s cm hermosas parejas y magnificas guarniciones de coderas, los cocheres podran ir decentemente vestidos y con libreas de todo lujo advirtiéndoto así; los precios seran un poco mas subidos que de diario. En la misma casa se vende por no necesitario su dueño un grande parador-patero y copero de narra, un cabano rosito de grande alzada y diestro al tiro, otro moro entrepelado cabos negros, y una magnifica escopeta de un cañon.

La casa de mamposteria, recien mejorada y pintada, y asegurada de incendios por su situacion en un estenso solar, cuyos separados linderos son las casas de D. Bartolomé Barretto en San Miguel, se alquila: daran razon de su precio en la calle de Cabi do núm. 8. 5

En la casa al pié del puente del Trozo con embarcadero al rio, se arriendan dos espaciosas bodegas: de su ajuste dará razon el du no que vive

Se alquilan dos buenas casas en la calle del Rosario del pueblo de Binondo: los que quieran arrendarlas, pueden dirigirse á sus propi tarios en Roxas hijos.

Se desea una buena bodega, ventilada y de precio cómodo, la que sera arrendada por algun tiempo: en la calle de Cabildo núm. 8 darán razon del que la pretende.

Se alquila una posesion en la calle de Jólo callejon de Astraudi, por ocho pesos plata: para su ajuste podrá verse el que lo quiera, con D. José Porras que vive en la casa que hace esquina, contigua à dicha posesion.

Se alquilan cuatro buenas bodegas á la orida del rio grande: en la casa-Instituto de Reyes, Isla del Romero, en Sta. Cruz daran razon.

Se alquila una casa en la calle real de Sampaloc, contigua à la que habita el Sr. Arrieta: para su ajuste puede entenderse con su dueña que vive en la misma casa.

## COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong á 30 dias vista. Findlay, Richardson y C.

Letras sobre Hong-kong.

Id. sobre Emuy.

B. A. Barretto y C.\* Letras pagaderas en Lóndres, Paris ó Burdeos sobre créditos confirmados, a 5 meses

Guichard & Fils. Calle de S. Jacinto.

Letras sobre Lóndres.

Id, sobre Emuy.

Smith, Bell y C.

Letras sobre Lóndres á cargo de los Sres. Baring, Brothers y C. y otras casas banqueras.
Id. sobre Hong-kong y Emoy á 5, 45 y 50 dias Russell y Sturgis.

## Muebles de venta.

En el almacen de la calle de la So'ana núm. 5 frente à Sto. Domingo, hay listos para el pronto servicio, catres de varias maderas, sillas, columpios, palanganeros, aparadores, roperos y todos los demas necesarios para el ajuar de una casa á precios fijos y equitativos.

Calle de S. Juan de Letran núm. 16: se venden muy baratos los muebles siguientes: cónsolas de caoba, mesitas y veladores de id., sillas y gapor, grandes espejos marco dorado para sala, jarres y estátuas de porcelana, candelabros de cristal con 2 y 5 virinas con almendras, juegos para agedrez grandes figuras de China, cuadros historia sagrada y otros asuntos, cómoda-escritorio de caoba, sofás de alintatao y maque, mesas-plateras, butacas camagon y malatapay, relojes de sobremesa y pared, aparadores de diferentes formas y tamaños para ropa, lavadores completos de narra, mesasescritorios, id. diferentes, macetas de China y del pais con plantas escogidas, pedestales con sus macetas, vajillas loza inglesa, gran órgano de 52 to- del vendedor. catas, jaulas para canarios, y rinconeras de caoba con tapa de piedra y sin ella.

Por el último correo se han recibido cuatro láminas (continuacion de los episodios de la guerra de Africa) que representan

El núm. 40.-Batalla de Tetuan, 4 de Febrero de 4860.

44.-Paso de las lagunas el 6 de Enero de 4860. 12.-Los soldados españoles socorren el

hambre de los habitantes de Tetuan.

Entrada de las tropas españolas en Tetuan, 6 de Febrero de 1860, las cuales se despachan en esta imprenta á igual pre-

cio que las anteriores. En la Isla del Romero núm. 16, se vende Diego Jimenez. | un carruage y una pareja.

## Botica de D. Jacobo Zobel.

MEDICINAS CASERAS DEL DOCTOR JAYNE.

Curas debidas á la mixtura para tercianas. Bridgeport, Indiana, Julio 14 de 1858.

Dr. D. Jayne è hijo.-Muy señores mios: He vendido toda la mixtura para tercianas que vmds. me enviaron y à todos ha dado mucha satisfaccion. E. Williams. Estracto de una carta de A. J. Grant, de Grant's Falls, Illinois, Agosto 24 de 1858.

"He vendido toda la mixtura para tercianas, y esta medicina ha dado mucha satisfaccion pues todos los que la han tomado se han curado de las tercianas. No ha habido una sola escepcion.»

Estracto de una carta del agente W. O. Ludlow. Durant, Condado de Cedar, Iowa Noviembre 7 de 1857.

"Todos los que han tomado la mixtura para tercianas me dicen que se han curado con unas cuantas dósis., Estracto de una carta de los agentes Skillern y Mulherin Atalanta, Arkansas, Noviembre 4 de 1857.

"Las medicinas que vmd. nos envió han dado una satisfaccion general, especialmente la mixtura para tercianas que casi nunca deja de curar los cases mas malos de

#### Almacen de la Polar, Calle de Cabildo núm. 4.

Recibido por la fragata Cervantes. Vino tinto superior, jerez, id. moscatel, málaga. pajarete, Pedro Jimenez, manzanilla, tintilla de Rota, pasas-moscateles en cajitas de un cuarto arroba y en cajas de media arroba, pimiento molido, fidos de varias clases, aguardiente de 56°, id. anisado de Mallorca, cuñetes de aceitunas muy frescas, botijos de aceite, latas de cherizos, id. de morcidas, id. de varias clases de carnes y pescado, quesos de bola, mantequilla de Flandes, jamones de China, Id. id. verde claro y otros varios coid de Europa, garbanzos, habichuelas, lentejas. champaña, cerveza, aceite de olivo, vinagre de yema. y otros varios efectos à precios arreglados.

MADERAS.—En la divisoria de Binonlo, hay una partida de quilos de yacat de Angat, trozos de narra de 5 á 6 varas de largo de mayores puntos, y tres palos para arboladuras de barcos de á 25 varas de largo y de 8 à 9 palmos de bojeo: dará razon la que suscribe que vive cerca de la botica de D. Victorio de los Reyes.

Se venden en la calle de San Vicente

núm 47, una berlina y una acaña en muy buen estado de uso: a cualquiera hora del dia, pueden

Se venden à precios equitativos. Varias c'ases de pintura nuevamente negada.

Cerveza inglesa superior id. id. Cerveza negra (Porter) id. id. rez superior v tambien corrie Champaña superior en medias botellas. Vino de Moscatel. Id. de Burdeos. Id. de Málaga. Diferentes clases de comestibles en latas. Salmon salado de California.

Aceite de linaza cocido y crudo. Callejon de S. Gabriel núm. 45=Butler y C.\*

El almacen de Vidal en la Escolta en el cambio de monedas del mismo, ha recibido los efectos siguientes:

Tinto superior à 5 ps. la arroba, 2 rs. botella; cajas de coñac de 12 botellas de superior calidad á 5 ps. docena; jerez á 6 ps. la arroba, 5 rs. botella; moscatel superior 6 ps. arroba, 5 rs. botella; vinagre 2 ps. orroba, 4 real botella; ticor de Mallorca; aceitunas; aceite de o ivo; anisado 4 ps. arroba, 2 rs. botella; mantequilla superfor; cerveza blanca; bacalao superior; sardinas; aguardiente de 56 grados, y un surtido general como co-mestibles y caldos de Europa. 5

## ¡Qué se acaba!

Se vende iena de bacauan por talacsanes, por mi es ó por picos, a precios bastantes arreglados: en Gunao, casa núm. 4.

Carruage de venta.

Se vende un carruage de última moda y solo tiene seis semanas de uso con cantoneras etc. de plata, y de la acreditada fabrica de los Sres. Caris y C.': en la chocolatería de Anloague darán razon

#### Para los curas parrocos

de las provincias.

Harmonium melodium ú órganos de iglesias, de Alexandre & Fils, París, mejor fabricante de esta clase de instrumentos, llegados en el buque francés Benjamin, se vende en San Gabriel, casa núm. 9, à la esquina del callejon Carenero.

### Establecimiento de Alonso

en la Escolta.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de calzados para caballero, camisas y cuellos hechos teatro el juéves dia de la funcion desde las siete para id.

En el mismo establecimiento se encontrarán un gran surtido de paños negros y azules, lanillas, chalecos y otros muchos efectos los que se despa-charán á precios sumamente arreglados. Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores rescharán á precios sumamente arreglados.

Los que suscriben compran

J. M. Tunson & C. El Madrileno, compra plata

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3. Onzas se compran 8 \$ 14 Se venden á \$ 14-5 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas á § 14.

Se venden » á 14-5 rs. Plata en cantidad se compra á 12 1/2 p2

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs. Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

#### Puesto público de cambio de MONEDAS,

Almacen de Vidal en la Escolta, frente à la puerta del Sr. Azcárraga.

Se compran onzas á 44 ps. Se venden onzas á 44 ps. 5 rs.

## Para los aficionados á la caza.

En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fabrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botelias para viaje.

Se necesita lena.

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 11 rs. plata el tulacsan. T. Beech.

Bacalao de Noruega, recibido por la agata española Casas, se despacha en el almacen del Ancla en la Escolta à 10 ps. quintal, 5 ps. arroba y 1 1/2 rs. libra.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de cabal os castaños diestros al pescante.

Barajas del venado y del leon, de 1. y 2., de venta en esta Ciudad, calle Real, casa

Se vende en el almacen de los Marinos en el Murallon, garbanzos muy buenos á quince reales arroba.

Gran rebaja en los precios. En la carrocería de Carls y C.\*, se vende por ma-

or y menor en moneda sin cambio. Paños superiores, café y azul celeste á 47 rs. vara. Id. id. carmesí y ceniciento. . . . 46 a tores para forrar carruage. . . Cintas de todos colores para riendas. 21/2 » Yunques ing eses de mas de 200 libras de peso à. . . . . . \$ 25 uno.

Mazos para herreros. . . . . . Bocados para guarníciones. Limas de ½ cuña de 14 à 18 pulgadas 8 docena Acero superior para muelles. . .

Barniz americano muy superior. Vino moscatel para misa.

En el almacen interior, calle de Cabildo núm. 8, se vende por barriles y arrobas sueltas, recibido por la Cervantes, acabado de descargar; á precio

Se venden 15,000 cavanes de palay de la hacienda de Buena-vista en la provincia de Bu-

El que tenga plata en bruto ó desecho como así mismo plata de galon, y quiera desaje-narlo, puede acudir al gobernadorcido de Quiapo quien compra segun los ajustes que se convenga.

Se vende tiqui tiqui en la máquina de arroz en San Miguel, á 5 rs. cavan. En dicho establecimiento se despacha ipa para los que la necesitan.

En el almacen del Vivac, plaza de San Gabriel núm 3, se hallan de venta un surtido de cuadros al óleo, á precios sumamente arreglados. 4

Botitas para señoras. = En el martillo del Sr. Molina, se venden elegantes, solo sirven para pié chiquito.

#### TEATRO ESPANOL DE QUIAPO.

8. FUNCION DE ABONO.

Sinfonía á toda orquesta.

Para hoy juéves 31 del corriente, á las ocho de a noche. PROGRAMA.

2.º La comedia en un acto y en verso titulada: HESTA LOCA!! Intermedio de baile por los boleros españoles. 4.º La improvisacion cómica en un acto y en

verso titulada:

RAREZAS Y MAS RAREZAS. 5.° El aria final del MARQUES DE CARAVACA, CADtado por el Sr. Telles.

El juguete cómico en un acto y en verso titulado: CINCO PIES Y TRES PULGADAS.

Precios de las localidades.

Palcos de seis asientos. . . . . Lunetas y asientos de palcos . . . Asientos de banco... Entradas para niños. Nota. Los billetes se espenderán en el mismo

de la mañana.

MANILA: